



Fundametz

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "FUNDAMETZ S.A."

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las diez horas, diez minutos, en el local de la compañía, ubicado en Km. 15.5 de la vía a Daule, Calle Cobre y Rosavín, por ser estos el día y la hora para los que fue convocada el suscrito secretario ad-hoc, procede a elaborar la nómina de asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de **FUNDAMETZ S.A.**

1.- **PROCAPITAL HOLDING S.A.** DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE EL SEÑOR INGENIERO CARLOS DAÑIN METZ, ecuatoriano, propietaria de 399,999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas; y,

2.- **RIBELLA S.A.** debidamente representada por su GERENTE GENERAL INGENIERA KATHRINE DOLORES DAÑIN TERAN, ecuatoriana, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de CUATROCIENTOS MIL DOLARES (\$400,000), dividido en CUATROCIENTAS MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas. Dicho capital se encuentra pagado en cien por ciento cada acción de un dólar, cada una da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Se encuentran presentes también los siguientes funcionarios: Srta. CPA Indira Pazmiño Panta, Comisario; Ing. Melky Peña Ramos, Contador General.

Preside la sesión el Gerente General de la Compañía el Ing. Carlos Dañin Teran y actúa como secretaria ad-hoc designada por la junta la Sra. Denisse Miranda Muñoz.

INSTALACION.- El Ing. Ing. Carlos Dañin Teran, en su calidad de Gerente General, declara instalada la Junta, actúa el infrascrito secretario, quien da lectura al orden del día según la respectiva convocatoria.

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.

2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.

3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2012.

Los documentos que conocerá la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

El Señor Gerente General, una vez instalada la sesión procede a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.

El Ing. Carlos Dañin Teran en su calidad de Gerente de la empresa **FUNDAMETZ S.A.** da lectura al informe de Gerencia, en donde describe el entorno económico en que se desarrolló la empresa, explicando posteriormente las gestiones que se han realizado en la ciudad de Guayaquil.

El Señor Gerente General concede un breve periodo de tiempo con el propósito de que los Señores Accionistas puedan analizar el documento puesto a su consideración, transcurrido el cual, los accionistas presentes acuerdan por unanimidad aprobar el informe presentado y aceptarlo, por cuanto estiman que dicho informe refleja fielmente la realidad de la compañía.

2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.

La Sra. CPA Indira Pazmiño Panta, Comisario de la Compañía, da lectura de su informe sobre la veracidad y confiabilidad de los estados financieros de la empresa.

El Señor Gerente pone en consideración de los Accionistas el informe, el cual luego de un breve análisis, deciden de manera unánime aprobarlo.

3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía corrientes al 31 de Diciembre de 2012.-

A continuación se pasa a conocer el Balance General, el Estado de Resultados, el Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio. Los accionistas realizan un análisis detenido de estos Estados Financieros, habiendo presentado algunas inquietudes y observaciones concretas, las mismas que fueron respondidas y expuestas a cabalidad por los funcionarios de la compañía.

Los accionistas presentes acuerdan por unanimidad, aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012, por cuanto estiman que dichos documentos reflejan con exactitud los estados financieros y contables de FUNDAMETZ S. A.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, y una vez elaborada la misma se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la cual se puso a consideración de los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 12:00 del día de esta misma fecha. Para dar cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías suscriben la misma: 1) P. PROCAPITAL HOLDING S.A. Ing. Carlos Dañín Metz, Gerente General 1) P. RIBELLA S.A. Ing. Katherine Dañín Terán, Gerente General 1) Ing. Carlos Dañín Terán, Presidente de la junta 1) Sra. Denisse Miranda, secretario de la junta 1) CPA. Indira Pazmiño Panta, Comisario 1) Ing. Melky Peña Ramos, Contador General

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, A LA QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.



Sra. Denisse Miranda Muñoz
SECRETARIA AD - HOC
FUNDAMETZ S.A.